## BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 224 DE 18-XI-2024

1/1

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

**DE ALLANDE** 

ANUNCIO. Emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 188/2024.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de la Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo, en relación con el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario número 0000188/2024 sobre deslinde camino de propiedad municipal en Tremado del Valledor y, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1989, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a todos aquellos que pudieran resultar interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos de referencia ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde aquel en que tenga lugar la publicación del presente emplazamiento en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Lo que se hace público a los efectos indicados.

En Pola de Allande, a 30 de octubre de 2024.—La Alcaldesa.—Cód. 2024-09713.